



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

19812***Notificación interesados Providencia de inicio 24/12 de orden de ejecución, de reparación de fachadas en inmueble situado en la calle de la mare de deu 40 trasera calle Fosc núm. 23 del Barrio de Sa Peña***

Notificación interesados Providencia de Alcaldía nº 24 de fecha 3 de Mayo de 2012 de orden de ejecución de reparación de fachadas del inmueble sito en la Calle de la Virgen nº 40 trasera Calle Fosc nº 23 del Barrio Sa Peña de Eivissa, con referencia catastral 4780510CD6048S..

La presente publicación servirá de notificación a aquellos propietarios o titulares de derechos desconocidos o con domicilio desconocido y caso de no haberse podido practicar una vez intentada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En base a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, que se encuentra en las dependencias del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, 07800 Eivissa, Concejalía de Vivienda y Núcleo Histórico, donde los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 08,00 a 15,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Nº Exp O.E. 14/12.	Nom interessat	
C/ Mare de Deu 40	Juan Carlos Blazquez Barragan	50% propietario bajo y 1er piso
	Ruben Angel Alonso Alonso	50% propietario bajo y 1er piso
C/ Fosc 23		
Titular Registral	Antonia Cladera Nuñez	Propietaria bajo
Titular catastral	Antonia Torres Ferrer	Propietaria 1er piso

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Eivissa, 2 de Octubre de 2.012

EL SECRETARIO-ACCTAL.

Joaquim Roca Mata.

